



CIRCULAR No 000027 2019

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y TUTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DEL PROGRAMA TODOS A APRENDER – PTA - DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

ASUNTO: Información PTA para el 2019.

FECHA: 07 FEB 2019

Respetados señores:

La Secretaría de Educación Departamental, se permite informar por directrices del Ministerio de Educación Nacional que los **tutores del sector privado** deben asistir a las Instituciones a las cuales fueron asignados y concertar con los rectores el horario y las semanas que estarán en las diferentes sedes, como también socializar el cronograma de actividades, planeación y formación 2019 en cada una de las Instituciones a su cargo.

Los **tutores del sector oficial** deberán esperar su reemplazo en la institución base, para desplazarse como tutores a los establecimientos que les fueron asignados.

Cualquier inquietud o aclaración al respecto favor comunicarse con la funcionaria Aracellys Negrete Martínez celular: 314-581-7319

Atentamente,

PAULA ANDREA MORALÉS SOTO
Secretaria de Educación Departamental

Proyecto: Aracellys Negrete Martínez. Técnico Administrativo.

Revisó: Blanca Martínez Angulo Líder Calidad Educativa SE

